GRUPO EMPRESARIAL
INGENIERÍAS DEL NORTE SAS
NIT. 901691439-1

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES

Villa Caro, 17 de noviembre de 2026

Señores;
Alcaldía Municipal de Villa Caro NS

REFERENCIA: Interés de limitación a MiPymes para el proceso de Invitación MC - 060 DE 2026, convocado por el Municipio de Villa Caro, para la "DISEÑO DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL PEAM PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER."

Yo **WILSON JAVIER ANGULO ESPINOZA** actuando en **REPRESENTACIÓN LEGAL** del **GRUPO EMPRESARIAL INGENIERÍAS DEL NORTE SAS** identificado como aparece junto a mi firma, y en virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación No. **MC - 060 DE 2026 convocado por el Municipio de Villa Caro, para la "DISEÑO DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL PEAM PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER."** sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el ***Departamento de Norte de Santander***.

Por lo anterior manifiesto mi condición de:

Micro Empresa (X)
Pequeña Empresa ( )
Mediana Empresa ( )

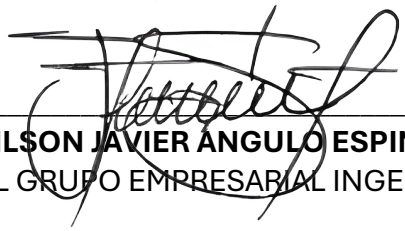
Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en limitar la convocatoria: GRUPO EMPRESARIAL INGENIERÍAS DEL NORTE SAS
NIT. 901691439-1
Nombre del representante legal o apoderado: WILSON JAVIER ANGULO ESPINOZA

GRUPO EMPRESARIAL
INGENIERÍAS DEL NORTE SAS
NIT. 901691439-1

Número de identificación (cédula de ciudadanía): 1.094.271.255 DE PAMPLONA NS
Dirección de notificaciones: CALLE 7B 2A-60 PRADOS DE BELEN - VILLA CARO
Teléfono: 3223112864
Correo electrónico: grupoempresarialingenieriasdelnorte@outlook.com

Cordialmente,



WILSON JAVIER ANGULO ESPINOZA.
R/L GRUPO EMPRESARIAL INGENIERÍAS DEL NORTE SAS

CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2026 - 12:57:24
Recibo No. S000145293, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2cqHjPpG8d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/25 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA, LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3330333569 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPAMPLONA.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIAS DEL NORTE S.A.S.
Nit : 901691439-1
Domicilio: Toledo, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 33778
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 22 de mayo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7B 2A-60 PRADOS DE BELEN
Municipio : Toledo, Norte de Santander
Correo electrónico : grupoempresarialingenieriasdelnorte@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3223112864
Teléfono comercial 2 : 3102710735
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7B 2A-60 PRADOS DE BELEN
Municipio : Toledo, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialingenieriasdelnorte@outlook.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 13 de febrero de 2023 de la Constitucion de Cucuta, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cucuta, el 08 de marzo de 2023 bajo el No. 9388099 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2025, con el No. 4253 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL BIMA DE COLOMBIA SAS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 04 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Cúcuta, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cúcuta, el 12 de mayo de 2025 bajo el No. 9401415 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2025, con el No. 4254 del Libro IX, CONSTITUCIÓN POR CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DOMICILIO DE LOS PATIOS A TOLEDO

Por Acta No. 01 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Cúcuta, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cúcuta, el 22 de julio de 2024 bajo el No. 9396789 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2025, con el No. 4255 del Libro IX, se decretó REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 DE LOS ESTATUTOS, INSCRITO EN CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2024

Por Acta No. 01 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Cúcuta, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cúcuta, el 22 de julio de 2024 bajo el No. 9396789 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2025, con el No. 4256 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE GRUPO EMPRESARIAL BIMA DE COLOMBIA SAS POR GRUPO EMPRESARIAL INGENIERÍAS DEL NORTE SAS, INSCRITA EN CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2024

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto social actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, otras actividades de atención de la salud humana, recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos peligrosos, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales; además, actividades de gestión del riesgo de desastres y la atención a emergencias, actividades de consultoría de gestión, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, asesorías, interventorías, consultorías, y Capacitaciones: de forma técnica O profesional relacionado con ingeniería de sistemas, eléctrica, electrónica, civil, ambientales, manejo de aguas, escrituración y registro de predios, elaboración de planes e inventarios, manejo y disposición de residuos sólidos, planes de alcantarillado, asistencias agropecuarias, forestales, agrónomas; además organizar cursos personalizados y prácticos, conferencias, seminarios, Charlas de cualquier género o tema, con entidades públicas o privadas, construcción de carreteras y vías de ferrocarril, construcción de proyectos de servicio público, construcción de otras obras de ingeniería civil, demolición, preparación del terreno, todo lo relacionado con estudios y diseños, estudios de suelos, programaciones de obra, presupuestos, interventoría, supervisión, construcción, adecuación, mantenimientos, restauraciones, reparaciones, terminaciones, demoliciones y comercialización de edificaciones de tipo residencial y no residencial, terrenos, escenarios deportivos, escenarios bio saludables, escenarios educativos, obras relacionados con el manejo de agua potable y residuales y demás estructuras (obras civiles y arquitectónicas) y demás obras complementarias que se necesiten para la funcionalidad de las mismas (obras hidráulicas, sanitarias, urbanismo, obras eléctricas, obras de instalación de cableado y fibra óptica para datos y voz); las mismas actividades mencionadas para lo relacionado con construcción, y mantenimientos de puentes y vias primarias, secundarias y terciarias, además de la comercialización y suministro de los materiales e insumos necesarios para tales fines, servicio de catering para eventos, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción, actividades especializadas de diseño, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializado, además el comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto especialmente por alimentos, bebidas o tabaco. comercio al por menor de otros articulos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por mayor de productos alimenticios, expendio de comidas preparadas en cafetería, actividades otros servicios de comidas, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades de apoyo a la oficina, comercio al por

mayor de maquinaria y equipo agropecuario, actividades veterinarias, ensayos y análisis técnicos, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, comercio al por mayor de prendas de vestir, instalación especializada de maquinaria y equipo industrial, construcción de proyectos de servicio público, actividades veterinarias, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, actividades de apoyo a la agricultura, tratamiento de semillas para propagación, actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural, comercio al por mayor de calzado, actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, artículos médicos, artículos quirúrgicos, medicamentos para uso humano, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas)aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, publicidad, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina. comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. el comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, el comercio al por mayor de muebles de oficina, el comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, el comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos, el comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador, el comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio y la navegación y otros servicios, el comercio al por mayor de equipo, artículos e instrumentos, médicos, quirúrgicos y para laboratorio, actividades combinadas de apoyo a instituciones (la prestación de una combinación de servicios de apoyo dentro de las instalaciones del cliente, como la limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de basuras, seguridad y vigilancia, envío de correspondencia, recepción, lavandería. servicios conexos a fin de facilitar el funcionamiento de las instalaciones. las unidades clasificadas en esta clase proporcionan personal para la realización de estas actividades de apoyo, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, Calefacción y aire acondicionado, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p (el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico .c.p.el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p, el comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes), entre otrosel comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios, el comercio al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (ej.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñateria, relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar), paraguas, instrumentos musicales, entre otros, accesorios y equipos de comunicación, el comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, enseñanza cultural, enseñanza deportiva y recreativa, formación académica no formal, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, comercio al por mayor de productos’ textiles, productos confeccionados para uso doméstico comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio, construcción de edificios residenciales, construcción de edificios no residenciales, construcción de proyectos de servicio público, esta clase comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. formulación de proyectos, demolición de edificio y otras estructuras, ensayos y análisis técnicos. además, Capacitaciones en general, formulación de proyectos, importación y exportación de toda clase de artículos relacionado con el objeto social, así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará GERENTE, de libre nombramiento y remoción, quien podrá tener (1) suplente, designado para un período de cuatro (4) años por la Asamblea General de Accionistas. Podrá ser elegido indefinidamente o removido libremente, antes del vencimiento de este. Cuando la Asamblea General de Accionistas no elija al Gerente, en las oportunidades que deba hacerlo, continuarán los anteriores en sus cargos hasta tanto se efectúe nuevo nombramiento. Las funciones del representante legal terminarán en Caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona Jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. (Gerente). La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el GERENTE, quien no tendrá restricciones de contratación por naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Le esta prohibido al Gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos

por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Gerente tendrá las siguientes funciones: a) Representar a la sociedad, judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y Administrativas pudiendo nombrar mandatarios para que lo representen, Cuando fuere eL caso. b) Presentar mensualmente, a la Asamblea General de Accionistas los balances, estado de pérdidas y ganancias, inventarios e informes, distribución de utilidades, que soliciten los accionistas. Cc) Convocar a la Asamblea de accionistas a sesiones extraordinarias, cuando lo crea conveniente o cuando lo solicite la cuarta parte del capital social. d) Celebrar todo tipo de actos y contratos civiles, mercantiles y administrativos hasta por la cuantía definida en el presente artículo con entidades públicas, privadas y mixtas. e) Nombrar y remover a los empleados de la sociedad, proponiendo la política salarial a seguir y el cumplimiento estricto de sus deberes. f) Le queda prohibido bajo cualquier modalidad jurídica solicitar préstamos, ayáles, fianzas o cualquier tipo de garantía a nombre de la sociedad. g) Adquirir inmuebles, así como otorgar gravámenes sobre bienes muebles e inmuebles de la sociedad. h) La transferencia de inmuebles a cualquier titulo, requerirá de la aprobación de la Asamblea de Accionistas. i) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. Facultades de los Suplentes. El suplente del Gerente tendrán las mismas facultades que el Gerente de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2025 con el No. 4254 del libro IX, inscrita/o originalmente el 12 de mayo de 2025 en la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA con el No. 9401415 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	WILSON JAVIER ANGULO ESPINOZA	C.C. No. 1.094.271.255
SUBGERENTE	TATIANA MILENA VEGA MOGOLLON	C.C. No. 1.004.941.693

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 04 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas	4254 del 22 de mayo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 01 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas	4255 del 22 de mayo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 01 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas	4256 del 22 de mayo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: M7490
Otras actividades Código CIIU: G4690 N8299

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $406.393.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

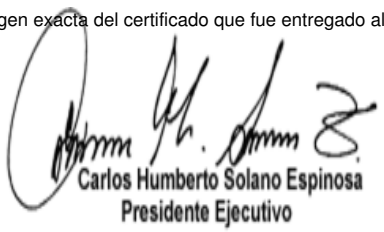
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

GRUPO EMPRESARIAL
INGENIERÍAS DEL NORTE SAS
NIT. 901691439-1

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO EMPRESARIAL INGENIERÍAS DEL NORTE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La siguiente información acredita el tamaño empresarial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 150.000.000

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31-12-2025

Tamaño empresarial:

Microempresa	**X**
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Sector

Manufacturero	
Servicios	**X**
Comercio	

WILSON JAVIER ANGULO ESPINOZA
C.C. 1.094.271.255
Representante Legal

MELISSA FERNANDA DURÁN MARIN
T.P. 143501-T
Contador Público

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187224856

(415)7707212489984(8020) 000014118722485 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 1 4 3 9	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIAS DEL NORTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Toledo 8 2 0

41. Dirección principal
CL 7 B BRR PRADOS DE BELEN

42. Correo electrónico grupoempresarialingenieriasdelnorte@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 1 1 2 8 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 3 0 2 2 4	7 4 9 0	2 0 2 3 0 2 2 4	4 6 9 0	8 2 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-19 / 08:29:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANGULO ESPINOZA WILSON JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187224856

(415)7707212489984(8020) **000014118722485 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 1 4 3 9	1	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 1 3	2 0 2 4 0 6 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 3 7 2 2 1	0 0 0 0 4 3 7 2 2 1
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 3 0 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 3 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187224856

(415)7707212489984(8020) **000014118722485 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 1 4 3 9	1	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 4 2 7 1 2 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANGULO	ESPINOZA	WILSON	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 4 9 4 1 6 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	MOGOLLÓN	TATIANA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187224856

(415)7707212489984(8020) **000014118722485 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIAS DEL NORTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5	

165. Dirección: AV 8 21 45 BRR ONCE DE NOVIEMBRE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 3 7 2 2 2	2 0 2 3 0 3 0 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.094.271.255

Apellidos
ANGULO ESPINOZA

Nombres
WILSON JAVIER

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	M

Fecha de nacimiento
08 JUL 1993

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
TOLEDO (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
11 AGO 2011, PAMPLONA

Fecha de expiración
11 FEB 2032

Firma
Wilson Javier Angulo

.CO

001850882

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL001850882425064<<<<<<<<<<<
9307089M3202115COL1094271255<3
ANGULO<ESPINOZA<<WILSON<JAVIER

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.180.524**

DURAN MARIN

APELLIDOS

MELISA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1983**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-ENE-2002 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

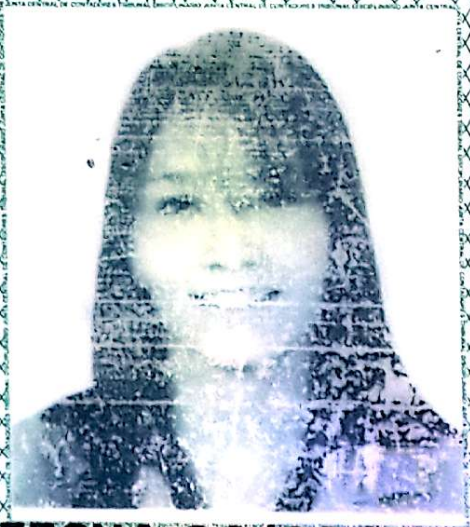
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2506100-00158626-F-0037180524-20090606 0012189979A 1 27278579

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



14501-T

MELISA FERNANDA
DURAN MARIN
C.C. 37180524
RESOLUCION INSCRIPCION 215 **FECHA 06/08/2009**
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 153630

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B768F2CEC0150D1C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MELISA FERNANDA DURAN MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37180524 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 143501-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *